

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO “INCUBADORAS DE ALTA
TECNOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE LA
TECNOLOGÍA A LAS MICROPYMES”
CONVOCATORIA 2023.- EXTREMADURA.
PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020**

En Madrid, a 25 de abril de 2023

1. Se procede por la Dirección General, en cumplimiento de la cláusula 19.3.2 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo del proyecto **“Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes”**, de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
2. Según la información transmitida por el Comité de Selección de Operaciones, las solicitudes recibidas son las siguientes:

Control number: 881675077190

Nombre de la operación: Equipamiento y puesta en marcha del nuevo área de Biorrefinería en la IAT en Bioeconomía y Economía Circular

Fecha de presentación: 30/01/2023 12:13:10

Sector Estratégico: Bioeconomía y Economía Circular

Organismos Solicitantes:

Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 1.000.000 €

Control number: 871675069090

Nombre de la operación: Incubadora de Alta Tecnología especializada en Tecnologías Digitales para la Agroindustria

Fecha de presentación: 30/01/2023 09:58:10

Sector Estratégico: Tecnologías Digitales para la Agroindustria

Organismo Solicitante:

FUNDACION FUNDECYT PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE EXTREMADURA

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 2.055.973,05 €

3. El Informe del Comité de Selección valora las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

Proyecto: Equipamiento y puesta en marcha del nuevo área de Biorrefinería en la IAT en Bioeconomía y Economía Circular (CICYTEX)

El proyecto presentado por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) está dirigido a la adquisición de equipamiento para la creación de un nuevo Área de Biorrefinería que se instalará en la Incubadora de alta Tecnología IATEX. A raíz de este nuevo equipamiento plantean también realizar una nueva convocatoria de Incubación y aceleración en base a los servicios Científico-tecnológicos que esta nueva planta de Biorrefinería puede ofrecer. La propuesta presentada por los tres organismos cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones:**

- **Criterio de Selección 1:** La puesta en marcha de este proyecto esta alineada con estrategias como la RIS3, el Programa de Desarrollo Rural y la Estrategia de Economía Verde y Circular (Extremadura 2030), que apuestan por el sector agroalimentario y la gestión sostenible de los recursos naturales como pilares de este modelo. En Extremadura 2023 se busca desarrollar un modelo regional de Economía Verde y Circular garantizando el bienestar y la calidad de vida del ciudadano.
- **Criterio de Selección 2:** La propuesta recoge que la Comunidad Autónoma de Extremadura cuenta con recursos y capacidades tecnocientíficas que cuenta con un algo potencial en la región existiendo infraestructuras diseñadas para el alojamiento e incubación de empresas de base tecnológica. Sin embargo, recogen que con la incorporación de un área de Biorrefinería se permitirá complementar y

potenciar los recursos y capacidades del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e innovación facilitando la conexión, creación de alianzas entre los distintos agentes de la región y fortaleciendo el tejido empresarial

- Criterio de Selección 3: El proceso de transferencia que presentan es un proceso completo que ayudará a la creación y consolidación de las micropymes incubadas. Este proceso global cuenta con unos elementos comunes relacionados con el proceso de transferencia de la tecnología que se compone de Vigilancia Tecnológica, transferencia de tecnología científico/técnica, protección de propiedad industrial, Plan de I+D+i y Financiación.

La propuesta además cumple con el mínimo del **3% de gasto en publicidad** exigido por los Fondos FEDER. Respecto a los **indicadores**, la candidatura cumple con los indicadores establecidos en las bases por INCYDE. Respecto a la puntuación (**67,13 puntos**) se ha obtenido del análisis de los **criterios de ponderación**. La candidatura ha obtenido la puntuación más elevada en aspectos como el diseño y desarrollo de un programa específico sobre internacionalización de la Incubadora y el desarrollo e implementación de la actividad con diversas fuentes de financiación que garanticen no solo su viabilidad. Se ha evaluado con menor puntuación el no incluir un análisis del impacto coste/beneficio que la incubadora puede tener en la Región e incluso a nivel nacional, y que garantice la sostenibilidad o perdurabilidad de la iniciativa y/o sus efectos, más allá de los plazos mínimos exigidos en las bases de la convocatoria.

Proyecto: Incubadora de Alta Tecnología especializada en Tecnologías Digitales para la Agroindustria

El proyecto presentado por la Fundación Fundecyt consiste en dar apoyo a nuevas iniciativas emprendedoras y proyectos empresariales relacionados con la transformación digital del sector Agroindustrial. Esta infraestructura fomentará la innovación tecnológica empresarial como elemento diferencial de crecimiento, competitividad, y consolidación del sector, aportando valor, creando nuevas empresas y favoreciendo la supervivencia de las existentes a través de la incorporación de las nuevas tecnologías digitales y la colaboración público-privada.

La propuesta presentada por los tres organismos cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones**:

- Criterio de Selección 1: Este proyecto encaja en la RIS3 de la región de Extremadura ya que establece la Agroalimentación como prioridad económica sectorial impulsando una cadena alimentaria inteligente y económicamente sostenible, capaz de aprovechar sus capacidades para la generación de riqueza y empleo, especialmente en las zonas rurales, así como, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad. Además, establece dos prioridades transversales como son la Transformación Digital para apoyar la integración de las tecnologías digitales y la Transición Ecológica para impulsar la sostenibilidad medioambiental y una economía baja en carbono en todos los sectores económicos de la región, con especial relevancia en el sector agroalimentario por la importancia económica que tiene en la región.
- Criterio de Selección 2: La propuesta presentada justifica adecuadamente el encaje de la incubadora en el contexto del sistema de innovación ya que gracias a su creación se permitirá complementar y potenciar los recursos y capacidades del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación-SECTI facilitando la conexión y la creación de alianzas entre los distintos agentes de la región implicados en la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento del tejido empresarial. Tanto en la Universidad, a través de los distintos Grupos de Investigación y los Institutos Universitarios de Investigación, como en otras entidades integrantes del SECTI, como CICYTEX, y el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura (CTAEX), se realizan actividades de generación de conocimiento y desarrollo tecnológico relacionados con la cadena de valor Agroindustrial.
- Criterio de Selección 3: Proponen que el proceso de transferencia está basado en la metodología de la Oficina para la Innovación desarrollada desde 2014 en Extremadura, testada y optimizada en los últimos ejercicios hasta obtener una base sólida. Se trata de una metodología propia basada en innovación abierta e interactiva diseñada específicamente para pymes y donde se hace

énfasis en la conexión entre pymes y centros de I+D, así como entre pymes y empresas tractoras.

La propuesta además cumple con el mínimo del **3% de gasto en publicidad** exigido por los Fondos FEDER. Respecto a los **indicadores**, la candidatura cumple con los indicadores establecidos en las bases por INCYDE. Respecto a la puntuación (**77 puntos**) se ha obtenido del análisis de los **criterios de ponderación**. La candidatura ha obtenido la puntuación más elevada en aspectos como los acuerdos en los centros de investigación o laboratorios del sector para conseguir el máximo resultado con la menor inversión posible o el diseño específico de un plan de internacionalización de la incubadora. También han obtenido una alta puntuación en aspectos tales como la adhesión a redes que favorezcan la internacionalización o la eficiencia de medios que proponen para asegurar la innovación de las micropymes incubadas. Se ha evaluado con menor puntuación el no incluir un amplio análisis coste beneficio para la perdurabilidad de las iniciativas o en la existencia de acuerdos firmados con entidades.

4. De conformidad con el Informe elaborado por el Comité de Selección, y con arreglo a la valoración que el mismo efectúa para justificar la selección de los Organismos Beneficiarios, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional, **designando Organismo Beneficiario** a los organismos que a continuación se especifican, y concediéndoles la siguiente dotación económica:

Control number: 871675069090

Nombre de la operación: Incubadora de Alta Tecnología especializada en Tecnologías Digitales para la Agroindustria

Fecha de presentación: 30/01/2023 09:58:10

Sector Estratégico: Tecnologías Digitales para la Agroindustria

Puntuación: 77 puntos

Organismo Solicitante:

FUNDACION FUNDECYT PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE EXTREMADURA
Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 2.055.973,05 €

Control number: 881675077190

Nombre de la operación: Equipamiento y puesta en marcha del nuevo área de Biorrefinería en la IAT en Bioeconomía y Economía Circular

Fecha de presentación: 30/01/2023 12:13:10

Sector Estratégico: Bioeconomía y Economía Circular

Organismos Solicitantes: Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura

Puntuación: 67.13 puntos

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 944.026,95 €

Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas Extremadura: 944.026,95 €

De acuerdo con lo anterior, la Dirección General da las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.

D. Javier Collado Cortés.
Director General.